| | Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial | | |
|---|---|---|---|
| | Sistema de Gestion de la Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-053 | Elaborado<br>24/06/2022 | Versión: 3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Acta No:** | 55 | **Fecha (dd/mm/aaaa)** | 10/ Agosto/2026 |
| **Tema** | Momento II "Taller de impactos y construcción de medidas de manejo" del Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Pisingo. Corregimiento San Calver, Puerto Wilches, Santander | | |
| **Responsable** | Ecopetrol – SGI S.A.S | **Área/Empresa** | VEX - VTT |
| **Ubicación / Edificio** | Escuela, Salón Camina,<br>Corregimiento San Calver<br>Puerto Wilches, Santander | **Piso:** | |
| **Hora Inicio:** | 2:45pm | **Hora Fin:** | 6:15pm |

## 1. ANTES DE LA REUNIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Objetivo de la reunión** | Identificar, junto con las comunidades del área de influencia, los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, y construir participativamente las medidas de manejo, promoviendo la participación en el marco del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. | | |
| **Agenda de la reunión***)* | 1. Objetivos de la reunión<br>2. Localización del área del área de estudio<br>3. Estrategias de desarrollo - Alcance del proyecto<br>4. Uso y aprovechamiento de recursos naturales<br>5. Actividad Rompe Hielo<br>6. Identificación de impactos sin y con proyecto<br>7. Entrega de souvenir | | |
| **Participantes** | Ecopetrol | | |
| **Nombre** | **Dependencia** | **Nombre** | **Dependencia** |
| Ivon Gantiva | Viabilidad ambiental – ETSA/Ecopetrol | Andrés Ayala | Ingeniero Civil – ACI/Ecopetrol |
| Ana María Lesmes | Transformación territorial /Ecopetrol | | |
| Total, asistentes: | 3 | | |
| **Participantes** | Consultor SGI | | |
| Margarita Duran | Coordinador EIA – S.G.I. S.A.S. | Yenny Vivas | Profesional social – S.G.I. S.A.S. |
| Alix Moreno | Profesional Ambiental – S.G.I. S.A.S. | Diana Carolina Moreno | Profesional social – S.G.I. S.A.S. |
| Daniel Barón | Profesional Biótico – S.G.I. S.A.S. | Total, asistentes: | 5 |
| **Participantes** | Comunidad de la vereda | | |
| Deuth Antonio Beleño | PJAC | | |
| Total, asistentes: | 24 | | |
| | | | |

## 2. DESARROLLO DE LA REUNION

| **Descripción** | |
|---|---|
| 1 | Introducción |
| | Siendo las 2:45 p. m. del 10 de agosto de 2026, se inició la reunión informativa y el taller lúdico-pedagógico en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Área de Desarrollo Pisingo, con el saludo a los asistentes y la presentación del equipo profesional de SGI S.A.S. (Servicios Geológicos Integrados), con el acompañamiento de representantes de Ecopetrol, así como de los integrantes de la comunidad participante.<br>El encuentro tuvo como objetivo identificar, de manera participativa y junto con la comunidad del área de influencia, |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, así como construir conjuntamente las medidas de manejo ambiental, promoviendo la participación ciudadana durante la formulación del Estudio de Impacto Ambiental.

La jornada se desarrolló en cumplimiento de los principios de acceso a la información, participación pública y transparencia, garantizando a la comunidad el derecho a recibir información clara, oportuna, suficiente y comprensible sobre el proyecto y su proceso de evaluación ambiental. De igual forma, se socializó la agenda prevista para la actividad y se informó a los asistentes que, como soporte del proceso participativo, se diligenciaría el listado de asistencia, se realizaría el registro fotográfico y se elaboraría la correspondiente acta de reunión, dejando copia de esta al representante del espacio como garantía de los principios de trazabilidad y acceso a la información.

El segundo momento de participación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Área de Desarrollo Pisingo se desarrolló mediante la estrategia de Reuniones Informativas Participativas Abiertas, implementada a través de talleres participativos orientados a la identificación, validación y evaluación de impactos ambientales, así como a la construcción colectiva de medidas de manejo para los escenarios Sin Proyecto y Con Proyecto.

Desarrollo metodológico del taller

Se inició con un espacio de contextualización – repaso de momento 1, en el que se presentó el área de influencia, las actividades objeto de licenciamiento, el uso y aprovechamiento de recursos naturales y la importancia del proceso participativo dentro de la evaluación ambiental. Para facilitar la apropiación de los conceptos por parte de los asistentes, se utilizaron roll up con información gráfica relacionada. Posteriormente, el equipo técnico y social explicó los conceptos de impacto ambiental, medidas de manejo, evaluación de impactos y los criterios empleados para su identificación y valoración.

- Actividad de integración – "La Pelota Juguetona"

Como actividad de apertura se implementó la dinámica denominada "La Pelota Juguetona", una estrategia participativa de integración que consistió en conformar un círculo entre los asistentes y lanzar una pelota de manera aleatoria. Cada participante que recibía la pelota compartía su percepción sobre los cambios que ha experimentado el territorio a través del tiempo, permitiendo identificar transformaciones ambientales, económicas, culturales y sociales desde la memoria colectiva de la comunidad.

- Identificación de impactos – Escenario Sin Proyecto

Para el análisis del escenario Sin Proyecto se implementó una adaptación de la metodología de Matriz Reflexiva, mediante la cual los participantes identificaron las actividades que actualmente se desarrollan en su territorio y analizaron los impactos asociados sobre los componentes abiótico, biótico y socioeconómico. La matriz fue presentada en formato de roll up, organizada por actividades identificadas en el territorio y por componente ambiental. Los participantes registraron los impactos utilizando notas adhesivas (Post-it). Durante este ejercicio también se brindó la posibilidad de incorporar actividades adicionales no contempladas inicialmente por el equipo técnico, garantizando que la matriz reflejara la realidad percibida por la comunidad.

El propósito de esta actividad fue reconocer las problemáticas existentes, las presiones ambientales, los conflictos de uso del suelo y las tendencias de cambio presentes en el territorio antes de la ejecución del proyecto.

- Identificación y evaluación de impactos – Escenario Con Proyecto

Se desarrolló el análisis del escenario Con Proyecto, utilizando una matriz organizada por las diferentes etapas del proyecto. Para cada actividad propuesta, los participantes identificaron los posibles impactos ambientales y sociales, clasificándolos como positivos o negativos, e indicando su percepción sobre el grado de incidencia para el ambiente y la comunidad. Como apoyo metodológico se implementó una adaptación del método **EASW (European Awareness Scenario Workshop) mediante un sistema de ponderación visual utilizando códigos de colores:

*Color verde: Impacto positivo.
*Color rojo: Impacto negativo.

Cada participante ubicó los adhesivos de color sobre la matriz, permitiendo visualizar de manera colectiva la percepción comunitaria frente a cada actividad del proyecto y facilitando la discusión en plenaria.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

- Construcción participativa de medidas de manejo

Una vez identificados los impactos del escenario Con Proyecto, se implementó una metodología de Redes Democrático-Participativas, orientada a construir conjuntamente las medidas de manejo ambiental. A partir de los impactos priorizados, los asistentes formularon propuestas encaminadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles efectos ambientales y sociales del proyecto. Estas propuestas fueron discutidas y complementadas en plenaria con el acompañamiento del equipo interdisciplinario de SGI S.A.S., integrando el conocimiento técnico con el conocimiento local de los participantes.

*Color Naranja: Medidas de manejo.

2 Pendones

**Fotografía 1 Imagen de bienvenido y registro**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN

La Reunión Informativa y Participativa Abierta dio inicio con la recepción de los asistentes y el correspondiente registro de asistencia

Posteriormente, se dio la bienvenida a los participantes y se ofreció un saludo cordial, seguido de una contextualización sobre el propósito del Taller, destacando su papel dentro del proceso de socialización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Se explicaron los objetivos de la jornada, orientados a promover la participación de la comunidad en torno al proyecto y su entorno.

Los objetivos específicos de la actividad fueron:

- Comprender los contenidos que forman parte del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Enfatizar el alcance de las actividades contempladas en el presente estudio.
- Facilitar el aprendizaje a través de dinámicas lúdicas, que permitan recordar conceptos clave de manera entretenida.
- Identificar impactos y proponer medidas de manejo de forma conjunta con la comunidad, fomentando el diálogo abierto y el reconocimiento del conocimiento local.

Esta estrategia buscó integrar elementos pedagógicos, técnicos y participativos para garantizar un espacio de construcción colectiva, donde los asistentes pudieran informarse, expresar sus inquietudes y contribuir al fortalecimiento del proceso ambiental.

**1. Bienvenido y registro**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

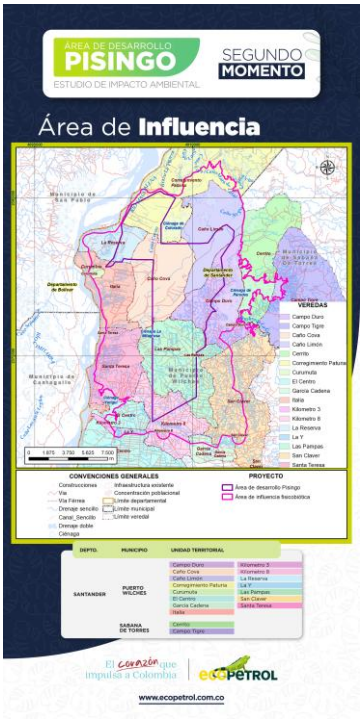


**Fotografía 2 Imagen panel de localización y área de influencia**

**Fuente: SGI SAS, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN

Se informa que, en esta fase del proceso, la delimitación del área de influencia dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Área de Desarrollo Pisingo, correspondiente a la licencia ambiental en trámite, es aún preliminar, debido al estado incipiente de recolección y análisis de la información primaria.

La definición integral del área de interés se establecerá con base en la potencial afectación de los componentes biótico, físico y socioeconómico, derivada de las actividades sujetas dentro del alcance de la licencia ambiental.

En coherencia con este enfoque, se precisa que el área de interés preliminar comprende las jurisdicciones territoriales de las siguientes veredas y municipios del departamento de Santander:
Puerto Wilches: Vereda Curumuta, Vereda La Y, Corregimiento Campo Duro, Vereda Caño Cova, Corregimiento García Cadena, Corregimiento Paturia, Vereda La Reserva, Vereda Caño Limon, Vereda Las Pampas, Vereda Italia, Vereda Santa Teresa, Corregimiento San Claver - Kilometro 16, Corregimiento Kilómetro 8, Vereda Kilometro 3
Sabana de Torres: El Cerrito y Campo Tigre

Esta delimitación será ajustada conforme avance la caracterización ambiental y social, y se cuente con insumos técnicos más robustos que permitan precisar los límites del área de influencia del proyecto.

**2. Localización y Área de Influencia**
**Fuente: SGI SAS, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) orientado a la obtención de la licencia ambiental para el Área de Desarrollo Pisingo, se han identificado diversas obras de infraestructura petrolera, civil y eléctrica, cuyas áreas de intervención serán definidas conforme a los resultados del proceso de zonificación ambiental, actualmente en curso.

Para sustentar esta delimitación, durante los meses de marzo a Agosto de 2026 se realizaron recorridos de campo en toda el área de interés, con el fin de recolectar información detallada sobre los componentes bióticos y abióticos, insumo fundamental para la planificación y toma de decisiones ambientales.

Como resultado de este ejercicio técnico, las posibles intervenciones fueron organizadas en cuatro (4) estrategias de desarrollo, que agrupan un total de veintiún (17) tipos de obras o actividades proyectadas. A continuación, se describen dichas estrategias y sus componentes asociados:

ED1: Mejoramiento y/o rehabilitación de vías existentes
ED2: Construcción de nuevas vías
ED3: Construcción de locaciones y facilidades tempranas de producción (FTP)
ED4: Perforación de Pozos
ED5: Intervenciones en pozos (Workover / Well services)

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

ED6: Construcción y operación de líneas de Flujo
ED7: Construcción y operación de facilidad central de producción
ED8: Construcción y Operación de Zodme
ED9: construcción y operación de áreas de apoyo
ED10: autogeneración, operación de energía electrica
ED11: Generación de energía
ED12: Instalación y operación de líneas eléctricas (LE)
ED13: instalación y operación auto regeneración de energía, centros de maniobra -CM-, Centros de distribución -CD-, y/o subestación eléctrica -SE
ED14: construcción y operación de infraestructura para el tratamiento y/o acopio de todos lodos y cortes de perforación
ED15: Inyección / reinyección
ED16: Optimización de procesos
ED17: Transporte de Fluidos

**Fotografía 3 Imagen panel de Estrategias de desarrollo**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

**3. Descripción de las estrategias de desarrollo**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

**Fotografía 4 Imagen panel uso y aprovechamiento de recursos**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN

El uso y aprovechamiento de los recursos naturales se refiere a la forma en que los seres humanos interactúan con el entorno para satisfacer sus necesidades básicas, así como para desarrollar actividades económicas, sociales y culturales.

Los recursos naturales son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por las personas para diversos fines. Algunos ejemplos comunes incluyen:

1. Agua
2. Suelo
3. Minerales
4. Bosques
5. Energía solar y eólica
6. Fauna y flora

Es importante distinguir entre uso y aprovechamiento:

- Uso: Hace referencia a la acción directa de consumir o explotar un recurso natural, ya sea para consumo propio o para actividades productivas.
- Aprovechamiento: Implica una gestión responsable, que incluye la planificación, control y cuidado del entorno natural, de manera que se garantice la sostenibilidad de los recursos a lo largo del tiempo.

Este enfoque es clave para promover un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, especialmente en el marco de estudios como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), donde se busca identificar cómo las actividades humanas pueden afectar los recursos naturales y qué medidas pueden tomarse para su uso responsable.

**4. Uso y aprovechamiento de recursos**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

**Fotografía 5 Imágenes matrices de identificación de impactos sin proyecto**
**Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional**
**Este: 4914542.96 Norte: 2367488.40**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

**Fotografía 6 Imágenes matrices de identificación de impactos sin proyecto**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN SIN PROYECTO

En el Pendón, para el desarrollo del Taller de Impactos sin Proyecto. Se presentan, de manera gráfica, las principales actividades productivas, económicas, sociales y de infraestructura identificadas en el área de influencia, las cuales constituyen el contexto territorial sobre el que se evaluarán los posibles impactos ambientales y sociales del proyecto. Entre las actividades representadas se encuentran la captación y distribución del recurso hídrico para uso doméstico y no doméstico, la agricultura industrial y los cultivos agrícolas, la ganadería bovina y bufalina, la extracción de materiales, el manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos, el aprovechamiento forestal, el transporte terrestre y fluvial, la cacería y pesca, el transporte de hidrocarburos, la transmisión de energía eléctrica y la actividad petrolera. Asimismo, se incluye el tráfico de fauna y flora silvestre como una problemática ambiental presente en el territorio.

Durante el taller sobre impactos ambientales, se llevó a cabo un ejercicio participativo orientado a analizar y comparar los impactos ambientales actuales (escenario sin proyecto) con los impactos potenciales asociados a las actividades contempladas en la Licencia Ambiental del Proyecto – Área de Desarrollo Pisingo (escenario con proyecto).

Para facilitar este análisis, se emplearon dos matrices de identificación de impactos:

Una correspondiente al escenario sin proyecto, los participantes identificaron las actividades que actualmente se desarrollan en el territorio, los componentes ambientales afectados y los impactos asociados, aportando desde su conocimiento y experiencia sobre la dinámica local.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

**Fotografía 7 Imágenes matrices de identificación de impactos, formulación de medidas de manejo**
**Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional**
**E 4914543.39 – N 2367485.31**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

DESCRIPCIÓN

La imagen registra el desarrollo del Taller de Impactos con Proyectos del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. Se observan dos paneles que presentan las actividades del proyecto organizadas por etapas (preoperativa, constructiva, operativa, mantenimiento, desmantelamiento y actividades transversales), junto con una matriz para identificar impactos positivos, negativos y medidas de manejo.

Con base en los impactos identificados, la comunidad propuso medidas de manejo ambiental encaminadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos potenciales, contribuyendo a la construcción participativa de las medidas que harán parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y de los Programas de Manejo Ambiental (PMA), fortaleciendo así la gestión ambiental del proyecto.

Las notas adhesivas ubicadas en los paneles evidencian la participación de los asistentes, quienes aportaron sus percepciones sobre los posibles impactos ambientales y sociales de cada actividad. Este ejercicio participativo permitió recopilar información relevante para fortalecer la evaluación de impactos y la definición de medidas de manejo ambiental del proyecto.

**5. Taller de Impactos y formulación medidas de manejo**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

3 Preguntas e Inquietudes y observaciones

Como parte de la estrategia metodológica para fortalecer la participación e incentivar el intercambio de conocimientos, se desarrolló la actividad lúdica denominada "La Pelota Preguntona", mediante la cual se reforzaron los conceptos socializados durante la jornada y se promovió la interacción entre los participantes. Durante esta actividad los participaron narraron las situaciones y condiciones:

- Aporte de aires acondicionados aires acondicionados para la institución educativa San Pedro Claver Sede A por parte del proyecto sísmica Flamencos 3D en el año 2023.
- Los habitantes del corregimiento San Claver aportan $30.000 a través del comité del Acueducto para el mantenimiento de la infraestructura y pago de la energía eléctrica.

Durante la explicación del espacio denominado “Taller de impactos y construcción de medidas de manejo”, los asistentes de la comunidad manifestaron las siguientes inquietudes relacionadas con el proyecto. Estas fueron atendidas de manera oportuna por los profesionales de la empresa Ecopetrol S.A. y de la firma consultora SGI S.A.S.

Las preguntas formuladas por la comunidad y las respuestas proporcionadas por el equipo técnico se encuentran registradas a continuación:

1. Si se tala o afecta un árbol, ¿cuántos árboles se deben sembrar o plantar como compensación?

Respuesta: La cantidad, tipo y ubicación de la compensación dependen de las características de la afectación, como la especie, el número de individuos, el volumen aprovechado, el tipo de cobertura vegetal y el ecosistema afectado, además de las obligaciones establecidas por la autoridad ambiental – ANLA. En el caso de los proyectos de hidrocarburos, las medidas de compensación hacen parte de la gestión de los impactos ambientales y deben cumplir con las obligaciones definidas por la autoridad ambiental. Por ejemplo, si la obligación ambiental corresponde a la restauración de un ecosistema, no se trata simplemente de sembrar cualquier cantidad de árboles, sino de recuperar las características ecológicas del área afectada. Cuando se realizan actividades de restauración o reforestación, generalmente se priorizan especies nativas y adecuadas para las condiciones ecológicas del lugar, de acuerdo con el diseño y las obligaciones aprobadas. La compensación no necesariamente corresponde a una relación fija de “un árbol

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

talado por uno sembrado".

2. Si Ecopetrol tiene autorización dentro de sus permisos ambientales para talar árboles, ¿ante quién solicita el permiso?

Respuesta: La autoridad competente depende del proyecto, su ubicación y del instrumento ambiental aplicable. En los proyectos de hidrocarburos que son competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las actividades de aprovechamiento forestal y las obligaciones asociadas pueden quedar incorporadas o autorizadas dentro de la licencia ambiental, de acuerdo con las condiciones establecidas en el acto administrativo. Por esta razón, no es correcto afirmar que en todos los casos el permiso se solicita exclusivamente ante la ANLA. La competencia puede corresponder a la ANLA o a la autoridad ambiental regional como la CAS, dependiendo de las características del proyecto y del trámite.

3. ¿Cuántos pozos se proyectan perforar en el desarrollo del proyecto?

Respuesta: Se proyecta la perforación de aproximadamente 240 pozos, incluyendo diferentes tipos de pozos, entre ellos pozos productores, pozos inyectores y pozos destinados al manejo o disposición de agua, según las necesidades operativas del proyecto.

Es importante precisar que esta cifra corresponde a una proyección y puede estar sujeta a ajustes durante las diferentes etapas del desarrollo del proyecto, de acuerdo con los resultados de la exploración, las condiciones técnicas del yacimiento, las autorizaciones ambientales y la planificación operacional.

4. ¿Cómo se distribuyen las regalías que genera la explotación de hidrocarburos?

Respuesta: Las regalías son el pago que hacen las compañías petroleras y mineras al Estado Colombiano, por explotar yacimientos de un recurso natural no renovable. Las compañías petroleras entregan al estado entre el 8% y el 25 % del valor de la producción de petróleo crudo. Se destinan a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los departamentos y municipios como la educación básica, salud, agua potable y alcantarillado entre otros y a financiar grandes proyectos que traigan progreso a la región.

El Sistema General de Regalías (SGR) es el conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones, que tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. De acuerdo con el Articulo 361 de la Constitucional Nacional y Articulo 22 de la Ley 2056 de 2020 las regalías en Colombia se distribuyen de la siguiente manera:

Asignaciones directas: 25%
- Asignación para la inversión local: 15%, de los cuales, mínimo dos puntos porcentuales se destinarán a proyectos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.
- Asignación para la inversión regional: 34%
- Asignación ambiental: 1%
- Asignación para la ciencia, tecnología e innovación: 10%
- Asignación para los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique: 0,5%

Funcionamiento del SGR y Fiscalización: 2%
- Sistema de seguimiento, evaluación y control: 1%
- El remanente se destinará al ahorro para el pasivo pensional y al ahorro para la estabilización de la inversión
- Los rendimientos financieros del SGR se destinarán: 70% para asignación para la Paz y el 30% para incentivar la producción.

5. ¿Por qué la inversión social voluntaria de Ecopetrol tiene limitaciones para realizar obras de infraestructura, como salones comunales?

Respuesta: La restricción está asociada a la naturaleza jurídica del terreno en el cual fue construido y a quien pertenece el terreno y son privados, los salones comunales son públicos cuando el terreno pertenece a la gobernación o la alcaldía así los administre la Junta de Acción Comunal

6. ¿Para sacar el hidrocarburo es necesario inyectar algún producto químico o sustancia?

Respuesta: No necesariamente. En un proceso convencional de extracción de hidrocarburos, inicialmente se realiza la perforación del pozo, se instala la tubería y se acondiciona el pozo para permitir la comunicación con la formación que contiene el hidrocarburo. Una vez completado el pozo, el petróleo o gas puede llegar a superficie gracias a la presión natural del yacimiento o mediante sistemas de levantamiento artificial, dependiendo de las características del campo.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Sin embargo, durante la explotación de un campo pueden utilizarse diferentes métodos para mejorar o mantener la producción, entre ellos la inyección de agua o de otros fluidos, dependiendo de las características del yacimiento y del método de recuperación utilizado.

7. ¿Qué pasa con los árboles y la vegetación que se encuentran en las áreas donde se construirán las locaciones y vías?

Respuesta: Antes de realizar una intervención autorizada, se debe identificar y caracterizar la cobertura vegetal y los individuos arbóreos presentes en el área. Con base en esta información se determina qué individuos pueden ser intervenidos y cuáles deben conservarse. La intervención de la vegetación debe estar respaldada por la autorización o permiso ambiental correspondiente y cumplir las condiciones establecidas por la autoridad ambiental. En los casos en que se generen impactos sobre la biodiversidad, se deben implementar las medidas de compensación que correspondan. Estas pueden incluir acciones de conservación, restauración, rehabilitación o reforestación, de acuerdo con las obligaciones ambientales aprobadas.

La jornada se llevó a cabo en un ambiente de diálogo abierto, respeto y participación, garantizando las condiciones para que los asistentes ejercieran su derecho a intervenir libremente y formular las observaciones que consideraran pertinentes.

4 Cierre

Terminado el recorrido y atendida las inquietudes de los participantes se da por cerrada la actividad la cual inicio a la 2:45pm p.m. y a las 6:15 p.m. se dio por finalizado el encuentro.

5 Registro fotográfico

**Fotografía 1 Corregimiento San Claver – Kilometro 16**
**Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional**
**Este: 4914544.71 - Norte: 2367481.88**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

**Fotografía 1 Corregimiento San Claver – Kilometro 16**
**Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional**
**Este: 4914547.56 - Norte: 2367532.49**
**Fuente: SGI S.A.S, Agosto 2026**

## 3. COMPROMISOS

| No | Descripción | Responsable | Fecha de Finalización dd/mm/aaaa |
|---|---|---|---|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |

## 4. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| | Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial | | |
|---|---|---|---|
| | Sistema de Gestion de la Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-053 | Elaborado<br>24/06/2022 | Versión: 3 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ¿Logramos alcanzar nuestra meta en esta reunión? | Sí | | No | |
| ¿En caso negativo, cómo y cuándo lo haremos? | | | | |

| | |
|---|---|
| *Se anexa el formato registro de asistencia indicando tema y fecha, si fue virtual, el link a Teams* | Se adjuntó registro de asistencia |

Anexos

Anexo 1 Listado de asistencia

| | Formato Registro de Asistencia | | |
|---|---|---|---|
| | Sistema de Gestión de Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-054 | Elaborado:<br>14/07/2026 | Versión: 8 |

*Al diligenciar este formulario autorizo a ECOPETROL S.A., sociedad identificada con el NIT 899999068 y domiciliada en la ciudad de Bogotá Edificio Principal Carrera 13 No. 36 - 24, a efectuar el tratamiento de mis datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal.*

*Asimismo, específicamente para el grupo de interés "Comunidad y sociedad de áreas de influencia", entiendo y acepto que mis datos serán utilizados en particular para: gestionar la participación y asistencia en espacios relacionados con procesos de licenciamiento ambiental y/o realizar actividades de relacionamiento y/o comunicación con grupos de interés, contactarme mediante llamadas, correo electrónico o mensajería instantánea (WhatsApp u otros medios autorizados), realizar encuestas, consultas de percepción y recolección de opiniones, registrar y gestionar información derivada de las actividades realizadas, dar cumplimiento a obligaciones legales, contractuales y regulatorias, así como procesos de control y auditoría y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los agentes, organismos o entidades del Estado con ECOPETROL S.A.*

*Entiendo que el tratamiento podrá también incluir la recolección, almacenamiento, organización, uso, circulación, consultados, ratificación, eliminación, auditados, actualización, transmisión y transferencia de mi información personal, y que además mis datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas o conforme a lo establecido por la ley.*

*Como titular, he sido informado de que tengo derecho a: conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de esta autorización, ser informado(a) sobre el uso de mis datos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos cuando aplique y acceder de manera gratuita a mis datos personales.*

*Derechos que puedo ejercer a través de: Correo: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, teléfono Bogotá: +57 (1) 234 5000 - opción 7, Línea nacional: 018000918418 y Centros de Atención Local.*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tema o Nombre del Evento: | Identificar, junto con las comunidades del área de influencia, los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, y construir participativamente las medidas de manejo, promoviendo la participación en el marco del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. | | | | | | |
| Responsable del Evento: | SGI SAS - ECOPETROL S.A. | | | Área:<br>VEX-VTT | | Empresa:<br>SGI SAS - ECOPETROL S.A. | |
| Ubicación Evento: | Edificio /Lugar:<br>Salón Comuna<br>Corregimiento San Claver - KM16 | | | Piso/Oficina: | | Número para Conexión Remota: | |
| Hora - Ciudad - Fecha | Hora Inicio:<br>2:45 pm | Hora Fin:<br>6:15 pm | | Ciudad:<br>Puerto Wilches, Santander | | Fecha: dd/mm/aaaa:<br>10/Agosto/2026 | |
| Tipo de Evento: (Marque X) | Charla | Inducción | Curso | Taller<br>X | Reunión | Operación | Sistemática | Otro |

| | Nombre del Asistente | Registro /Cédula | Área / Empresa | Teléfono o Correo Electronico | Firma/ Iniciales |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Betulio Ramírez Bolívar | 28311807 | San claver | 3207127985 | |
| 2 | David Sanchez Vega | 91320829 | Sanclaver | 3123385488 | |
| 3 | Margarita Sandoval | 28.313758 | Sanclaver | 3105321180 | Margarita Sandoval |
| 4 | Nelvis Rocio Vega H | 39070834 | Sanclaver | 3187875609 | Nelvis |
| 5 | Luis Ferney Ica Ancha | 1102379929 | Sanclaver | 3112494089 | Luis Ica |
| 6 | Giovanny Soya | 91323212 | Sanclaver | 3172966128 | |
| 7 | Wilmer Acuña | 91941265 | San C 16 | 3224448995 | |
| 8 | Jose Dario Ramirez Castellanos | 1104126336 | Pte JBC Km16 | 3185973835 | |
| 9 | Maria Eugenia A. | 28373866 | Sanclaver | 3183232556 | |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| | Formato Registro de Asistencia | | |
|---|---|---|---|
| ecopetrol | Sistema de Gestión de Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-054 | Elaborado:<br>14/07/2026 | Versión: 8 |

*Al diligenciar este formulario autorizo a ECOPETROL S.A., sociedad identificada con el NIT 899999068 1 y domiciliada en la ciudad de Bogotá Edificio Principal Carrera 13 No. 36 - 24, a efectuar el tratamiento de mis datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal.*

*Asimismo, especialmente para el grupo de interés "Comunidad y sociedad de áreas de influencia", entiendo y acepto que mis datos serán utilizados en particular para: gestionar la participación y asistencia en espacios relacionados con procesos de licenciamiento ambiental y/o realizar actividades de relacionamiento y/o comunicación con grupos de interés, contactarme mediante llamadas, correo electrónico o mensajería instantánea (WhatsApp u otros medios autorizados), realizar encuestas, consultas de percepción y recolección de opiniones, registrar y gestionar información derivada de las actividades realizadas, dar cumplimiento a obligaciones legales, contractuales y regulatorias, así como procesos de control y auditoría y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los agentes, organismos o entidades del Estado con ECOPETROL S.A.*

*Entiendo que el tratamiento podrá también incluir la recolección, almacenamiento, organización, uso, circulación, consultados, ratificación, eliminación, auditados, actualización, transmisión y transferencia de mi información personal, y que además mis datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas o conforme a lo establecido por la ley.*

*Como titular, he sido informado de que tengo derecho a: conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de esta autorización, ser informado(a) sobre el uso de mis datos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos cuando aplique y acceder de manera gratuita a mis datos personales.*

*Derechos que puedo ejercer a través de: Correo: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, teléfono Bogotá: +57 (1) 234 5000 - opción 7, Línea nacional: 018000919418 y Centros de Atención Local.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tema o Nombre del Evento:** | Identificar, junto con las comunidades del área de influencia, los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, y construir participativamente las medidas de manejo, promoviendo la participación en el marco del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. | | | | | | | |
| **Responsable del Evento:** | SGI SAS - ECOPETROL S.A. | | | | **Área:** VEX-VTT | | **Empresa:** SGI SAS - ECOPETROL S.A. | |
| **Ubicación Evento:** | **Edificio /Lugar:** Salon Camino Corregimiento San Clavero Km 16 | | | | **Piso/Oficina:** | | **Número para Conexión Remota:** | |
| **Hora - Ciudad - Fecha** | **Hora Inicio:** 2:45pm | | **Hora Fin:** 6:15 pm | | **Ciudad:** Puerto Wilches, Santander | | **Fecha: dd/mm/aaaa:** 16/ Agosto 2026 | |
| **Tipo de Evento: (Marque X)** | **Charla** | **Inducción** | **Curso** | **Taller X** | **Reunión** | **Operación** | **Sistemática** | **Otro** |

| | Nombre del Asistente | Registro /Cédula | Área / Empresa | Teléfono o Correo Electronico | Firma/ Iniciales |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hayder Santamaria | 1104725400 | Km 16 | 3172869335 | [signature] |
| 2 | Alexis O Guán Pueto | 1098823380 | San Clavero | 3224304687 | [signature] |
| 3 | Leydi Andrea Ramirez H | 37688469 | Km 16 | 3212741082 | Leydi Andrea |
| 4 | Luz Elena Hervo Ruiz | 30346778 | Km 16 | 310879532 | Luz Elena |
| 5 | Sammi Danitza M | 1104129392 | Km 16 | 3113238425 | Sammi |
| 6 | Sarai Daniela león R. | 1097196742 | Km 16 | 3213841997 | [signature] |
| 7 | Leidy Tatiana lache. | 1109131850 | Km 16 | 3175090083 | [signature] |
| 8 | Lilianaparde | 1096187039 | km 16 | 3222826637 | Liliana |
| 9 | Sebastian mendoza. G | 1005156109 | Km 16 | 3229484752 | [signature] |
| 10 | Lizeth Paola salas G. | 1098804157 | Km 16 | 3157365935 | [signature] |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ecopetrol | Formato Registro de Asistencia<br>Sistema de Gestión de Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
|---|---|---|---|
| | SGC-F-054 | Elaborado:<br>14/07/2026 | Versión: 8 |

*Al diligenciar este formulario autorizo a ECOPETROL S.A., sociedad identificada con el NIT 899999068 1 y domiciliada en la ciudad de Bogotá Edificio Principal Carrera 13 No. 36 - 24, a efectuar el tratamiento de mis datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal.*

*Asimismo, especialmente para el grupo de interés "Comunidad y sociedad de áreas de influencia", entiendo y acepto que mis datos serán utilizados en particular para: gestionar la participación y asistencia en espacios relacionados con procesos de licenciamiento ambiental y/o realizar actividades de relacionamiento y/o comunicación con grupos de interés, contactarme mediante llamadas, correo electrónico o mensajería instantánea (WhatsApp u otros medios autorizados), realizar encuestas, consultas de percepción y recolección de opiniones, registrar y gestionar información derivada de las actividades realizadas, dar cumplimiento a obligaciones legales, contractuales y regulatorias, así como procesos de control y auditoría y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los agentes, organismos o entidades del Estado con ECOPETROL S.A.*

*Entiendo que el tratamiento podrá también incluir la recolección, almacenamiento, organización, uso, circulación, consultados, ratificación, eliminación, auditados, actualización, transmisión y transferencia de mi información personal, y que además mis datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas o conforme a lo establecido por la ley.*

*Como titular, he sido informado de que tengo derecho a: conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de esta autorización, ser informado(a) sobre el uso de mis datos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos cuando aplique y acceder de manera gratuita a mis datos personales.*

*Derechos que puedo ejercer a través de: Correo: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, teléfono Bogotá: +57 (1) 234 5000 – opción 7, Línea nacional: 018000918418 y Centros de Atención Local.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tema o Nombre del Evento:** | Identificar, junto con las comunidades del área de influencia, los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, y construir participativamente las medidas de manejo, promoviendo la participación en el marco del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. | | | | | | | |
| **Responsable del Evento:** | SGI SAS - ECOPETROL S.A. | | | | **Área:** VEX-VTT | | **Empresa:** SGI SAS - ECOPETROL S.A. | |
| **Ubicación Evento:** | **Edificio /Lugar:** Salon Catrina Corregimiento San Carlos Km16 | | | | **Piso/Oficina:** | | **Número para Conexión Remota:** | |
| **Hora - Ciudad - Fecha** | **Hora Inicio:** 2:45Pm | | **Hora Fin:** 6:15Pm | | **Ciudad:** Puerto Wilches, Santander | | **Fecha: dd/mm/aaaa:** 16/ Agosto 2026 | |
| **Tipo de Evento: (Marque X)** | **Charla** | **Inducción** | **Curso** | **Taller** X | **Reunión** | **Operación** | **Sistemática** | **Otro** |

| | Nombre del Asistente | Registro /Cédula | Área / Empresa | Teléfono o Correo Electronico | Firma/ Iniciales |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Claudina Quintero A | 1098666145 | Km 16 | 3179802781 | C.Q.A |
| 2 | Maria C Prieto Bello | 63392737 | Km 16 | 3168609192 | [signature] |
| 3 | Ana Maria Lemes | 63542508 | Rol social | 3153573176 | [signature] |
| 4 | ANDRES AYALA | 91.512.191 | ACI | 3204931804 | [signature] |
| 5 | Edwin Fabian Gutierrez R | 1096513835 | Km 16 | 3223315925 | [signature] |
| 6 | Leonardo Gutierrez R | 13.841.971 | Ka 16 | 3133617740 | [signature] |
| 7 | Edwin Fabian Gutierrez R | 1096513835 | Km 16 | 3223315925 | [signature] |
| 8 | Ivonne Gantiva Daza | C5312270 | SGS-ECP | 3138333722 | [signature] |
| 9 | Gina Marcela Jacte C | 1104128751 | SGI logistica | 3175090070 | [signature] |
| 10 | Alix Moreno | 23.725.925 | SGI | 3133699781 | [signature] |

(24)

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| | Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial | | |
|---|---|---|---|
| ecopetrol | Sistema de Gestion de la Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-053 | Elaborado<br>24/06/2022 | Versión: 3 |

| | Formato Registro de Asistencia | | |
|---|---|---|---|
| ecopetrol | Sistema de Gestión de Calidad<br>Gerencia de Servicios Compartidos | | |
| | SGC-F-054 | Elaborado:<br>14/07/2026 | Versión: 8 |

*Al diligenciar este formulario autorizo a ECOPETROL S.A., sociedad identificada con el NIT 8999990681 y domiciliada en la ciudad de Bogotá Edificio Principal Carrera 13 No. 36 - 24, a efectuar el tratamiento de mis datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal.*

*Asimismo, especialmente para el grupo de interés "Comunidad y sociedad de áreas de influencia", entiendo y acepto que mis datos serán utilizados en particular para: gestionar la participación y asistencia en espacios relacionados con procesos de licenciamiento ambiental y/o realizar actividades de relacionamiento y/o comunicación con grupos de interés, contactarme mediante llamadas, correo electrónico o mensajería instantánea (WhatsApp u otros medios autorizados), realizar encuestas, consultas de percepción y recolección de opiniones, registrar y gestionar información derivada de las actividades realizadas, dar cumplimiento a obligaciones legales, contractuales y regulatorias, así como procesos de control y auditoría y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los agentes, organismos o entidades del Estado con ECOPETROL S.A.*

*Entiendo que el tratamiento podrá también incluir la recolección, almacenamiento, organización, uso, circulación, consultados, ratificación, eliminación, auditados, actualización, transmisión y transferencia de mi información personal, y que además mis datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas o conforme a lo establecido por la ley.*

*Como titular, he sido informado de que tengo derecho a: conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de esta autorización, ser informado(a) sobre el uso de mis datos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos cuando aplique y acceder de manera gratuita a mis datos personales.*

*Derechos que puedo ejercer a través de: Correo: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, teléfono Bogotá: +57 (1) 234 5000 – opción 7, Línea nacional: 018000918418 y Centros de Atención Local.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tema o Nombre del Evento:** | Identificar, junto con las comunidades del área de influencia, los impactos ambientales en los escenarios sin proyecto y con proyecto, y construir participativamente las medidas de manejo, promoviendo la participación en el marco del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Pisingo. | | | | | | | |
| **Responsable del Evento:** | SGI SAS - ECOPETROL S.A. | | | | **Área:** VEX-VTT | | **Empresa:** SGI SAS - ECOPETROL S.A. | |
| **Ubicación Evento:** | **Edificio /Lugar:** Salón Camina Corregimiento San Clave -KM4 | | | | **Piso/Oficina:** | | **Número para Conexión Remota:** | |
| **Hora - Ciudad - Fecha** | **Hora Inicio:** 2:45Pm | | **Hora Fin:** 6:15Pm | | **Ciudad:** Puerto Wilches, Santander | | **Fecha: dd/mm/aaaa:** Agosto 2026 | |
| **Tipo de Evento: (Marque X)** | **Charla** | **Inducción** | **Curso** | **Taller** X | **Reunión** | **Operación** | **Sistemática** | **Otro** |

| | Nombre del Asistente | Registro /Cédula | Área / Empresa | Teléfono o Correo Electronico | Firma/ Iniciales |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yenny Marcela Vivas | 1022381542 | SGI | 3209853657 | [signature] |
| 2 | DIANA C. MORENO B. | 1078[illegible] | SGI | 51[illegible] | [signature] |
| 3 | Margarita Durán A | 1032428[illegible] | SGI | 3163952420 | [signature] |
| 4 | Carlos Daniel Barón Molina | 1193127603 | SGI | 3014103990 | [signature] |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Anexo 2 Identificación de impactos sin proyecto

| ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | |
|---|---|---|
| | NATURALEZA* | NOMBRE |
| Transmisión de energía eléctrica | Socioeconómico | -el servicio de luz llega muy costoso |
| Transmisión de energía eléctrica | Socioeconómico | +generación de energía |
| Transmisión de energía eléctrica | Biótico | -Choque de aves |
| Transporte de hidrocarburos y derivados (Oleoductos, Gasoductos y/o Carrotanques) | Socioeconómico | -conflictos sociales |
| Transporte de hidrocarburos y derivados (Oleoductos, Gasoductos y/o Carrotanques) | Socioeconómico | +fuente de trabajo |
| Transporte de hidrocarburos y derivados (Oleoductos, Gasoductos y/o Carrotanques) | Socioeconómico | -accidentes vehiculares |
| Transporte de hidrocarburos y derivados (Oleoductos, Gasoductos y/o Carrotanques) | Abiótico | -impacto visual sobre el paisaje |
| Actividad petrolera | Socioeconómico | +Inversión social |
| Actividad petrolera | Socioeconómico | +generación de empleo |
| Tráfico de fauna y flora silvestre | Biótico | -atropellamiento de fauna |
| Aprovechamiento forestal | Biótico | -afectación de flora y fauna |
| Aprovechamiento forestal | Biótico | -Afectación de las comunidades de fauna |
| Aprovechamiento forestal | Socioeconómico | +aprovisionamiento de leña |
| Aprovechamiento forestal | Socioeconómico | +Aprovechamiento para usos domésticos como cercas y embarcaciones |
| Aprovechamiento forestal | Socioeconómico | +no hay seguimiento de las autoridades ambientales |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por la agroindustria del área de influencia | Abiótico | -contaminación de la quebrada |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por la agroindustria del área de influencia | Biótico | -deforestación bosques |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por la agroindustria del área de influencia | Biótico | -Ahuyentamiento de fauna |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por la agroindustria del área de influencia | Biótico | -producción de malos olores |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por la agroindustria del área de influencia | Socioeconómico | -no hay control institucional |
| Cultivos Agrícolas | Socioeconómico | +Seguridad alimentaria |
| Cultivos Agrícolas | Socioeconómico | +generación de ingresos |
| Cultivos Agrícolas | Biótico | -Ahuyentamiento de fauna |
| Cultivos Agrícolas | Abiótico | -la acides del suelo no permite otros cultivos |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Socioeconómico | +generación de empleo |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Socioeconómico | -producción de leche y carne |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Biótico | +venta de carne y leche comercialización |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Biótico | -Desplazamiento de fauna |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Biótico | -no es un animal propio de la zona |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | |
|---|---|---|
| | NATURALEZA* | NOMBRE |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Abiótico | -contaminación a cuerpos de agua |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Abiótico | -compactación del suelo |
| Extracción mecánica y manual de materiales | Biótico | -Perdida de la cobertura vegetal |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Biótico | -búfalos contaminan agua |
| Ganadería (Bovina y Bufalina) | Biótico | -no hay control de la población |
| Extracción mecánica y manual de materiales | Socioeconómico | -material se usa para mejoramiento vial |
| Extracción mecánica y manual de materiales | Socioeconómico | -generación de empleo e ingresos |
| Captación, transporte y distribución del recurso hídrico para uso doméstico y No doméstico | Socioeconómico | +sirve para consumo humano |
| Captación, transporte y distribución del recurso hídrico para uso doméstico y No doméstico | Socioeconómico | +agua para el consumo del cultivo |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Abiótico | -contaminación del suelo |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Abiótico | -generación de humo |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Abiótico | +genera abono y biocombustible |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Abiótico | -genera abono, pero tiene mal olor |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Socioeconómico | +residuos orgánicos utilizan abono |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Socioeconómico | -perdida de sitios de esparcimiento por contaminación |
| Manejo y disposición de residuos sólidos domésticos y agroindustriales del área de influencia | Socioeconómico | -Falta de cultura de la comunidad |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Socioeconómico | -control institucional no hay mantenimiento |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Socioeconómico | -generación de vectores de transmisión de enfermedades |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Socioeconómico | -proliferación de enfermedades (dengue) |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Abiótico | -contaminación del agua y suelo |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Abiótico | contaminación de agua |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Abiótico | -Contaminación de suelos |
| Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia | Abiótico | -malos olores |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Socioeconómico | +genera ingresos y empleo |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Socioeconómico | +cambio del valor de la tierra |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Socioeconómico | +ayuda a producción industrial de la palma |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Socioeconómico | -falta de control institucional |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Socioeconómico | -cambio en las actividades económicas |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | |
|---|---|---|
| | NATURALEZA* | NOMBRE |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Biótico | -perdida de cobertura vegetal |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Biótico | -alteración en las comunidades de flora |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Abiótico | -cambio en el paisaje |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Abiótico | -cambio en las características físicas del suelo |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Abiótico | -contaminación del agua |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Abiótico | -afecta el ph agua |
| Agricultura industrial (Agroindustria) | Abiótico | -contaminación atmosférica |
| Cacería y pesca | Socioeconómico | -alimentación e ingresos |
| Cacería y pesca | Biótico | -caza descontrolada |
| Cacería y pesca | Biótico | -Disminución de peces |
| Cacería y pesca | Biótico | -método de pesca |
| Cacería y pesca | Biótico | -NO hay respeto de veda |
| Transporte terrestre y fluvial | Biótico | -accidentes con fauna |
| Transporte terrestre y fluvial | Abiótico | -quema de combustible |
| Transporte terrestre y fluvial | Abiótico | -derrame de aceite |
| Transporte terrestre y fluvial | Abiótico | -ruido |
| Transporte terrestre y fluvial | Abiótico | -contaminación del aire |

Anexo 3 Identificación de impactos sin proyecto

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Positivo | generación de oportunidades de empleo | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Positivo | Generación de ingresos al dueño | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, | Positivo | mano de obra | |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | | | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Negativo | Ahuyentamiento de Fauna | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Negativo | contaminación auditiva | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Negativo | afectación a la cobertura vegetal | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Negativo | incremento en el costo de la mano de obra | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Negativo | Atropellamiento de Fauna | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Medida de Manejo | | traslado y rescate de fauna |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Medida de Manejo | | levantamiento de actas de vecindad |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE | Medida de Manejo | | adquirir bienes y servicios de la comunidad |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| | PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | | | |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Medida de Manejo | | señalización vial |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Medida de Manejo | | señalización de pasos de fauna |
| CONSTRUCTIVA | ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE OBRRAS CIVILES (VIAS, LOCACIONES, ZODMES, FACILIDADES DE PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN) | Medida de Manejo | | pedagogía de conducción |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Positivo | generación de empleo y adquisición de bienes y servicios | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | contaminación auditiva | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | malos olores | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | contaminación auditiva y visual | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | Cambio en el paisaje | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | Ahuyentamiento de Fauna | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Negativo | cambio y afectación de la cobertura vegetal | |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Medida de Manejo | | señalización |
| CONSTRUCTIVA | LINEAS DE FLUJO | Medida de Manejo | | veeduría ciudadana a los proyectos |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Positivo | generación de empleo | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Positivo | cambio en las actividades económicas | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Positivo | producción de energia limpia | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | generación de ruidos | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | genera calor | |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | Perdida de cobertura Vegetal | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | Ahuyentamiento de Fauna | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | produce residuos | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Negativo | generación de calor por los paneles | |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Medida de Manejo | | ahuyentamiento de fauna controlada |
| CONSTRUCTIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O AUTOGENERACIÓN | Medida de Manejo | | compensación de flora |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Positivo | generación de empleo para MOC Y MONC | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Positivo | Proyectos de inversión social | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Positivo | Adquisición de bienes y servicios | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Negativo | contaminación visual y auditiva | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Negativo | Cambio en el paisaje | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Negativo | contaminación al aire | |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Medida de Manejo | | monitoreo de fauna y señalización |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Medida de Manejo | | manejo de residuos y líquidos |
| OPERATIVA | PERFORACIÓN DE POZOS (Exploratorios, productores, disposal e inyectores) | Medida de Manejo | | comunicación de empresa y comunidad |
| OPERATIVA | REACONDICIOAMIENTO DE POZO | Positivo | generación de empleo mejoramiento en la calidad de vida | |
| OPERATIVA | REACONDICIOAMIENTO DE POZO | Medida de Manejo | | monitoreo constante para evitar derrames |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Negativo | impacto visual | |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Negativo | Ahuyentamiento de Fauna | |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Negativo | radiación térmica por tea | |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Negativo | emisión de gases | |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Medida de Manejo | | constante |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| | | | | manejo |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Medida de Manejo | | atención a medidas de caudal |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Medida de Manejo | | capacitación a comunidades |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Medida de Manejo | | mejorar la educación superior desde los convenios con la administración municipal |
| OPERATIVA | FACILIDADES DE PRODUCCION | Medida de Manejo | | monitoreo constante para evitar derrames |
| OPERATIVA | INYECCION | Negativo | cambio en las características del agua de formación | |
| OPERATIVA | INYECCION | Negativo | contaminación auditiva | |
| OPERATIVA | INYECCION | Negativo | emisiones de calor | |
| OPERATIVA | INYECCION | Negativo | generación de altas temperaturas | |
| OPERATIVA | INYECCION | Medida de Manejo | | señalización |
| OPERATIVA | INYECCION | Medida de Manejo | | información a la comunidad |
| OPERATIVA | INYECCION | Medida de Manejo | | levantamiento de actas de vecindad |
| OPERATIVA | INYECCION | Medida de Manejo | | cumplimiento de rondas para la construcción y operación |
| OPERATIVA | INYECCION | Medida de Manejo | | medidas de aislamiento |
| OPERATIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O GENERACIÓN Y OPERACIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES | Negativo | Ahuyentamiento de Fauna | |
| OPERATIVA | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y/O GENERACIÓN Y OPERACIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES | Medida de Manejo | | realizar inspección y mantenimiento para mitigar riesgos |
| OPERATIVA | MANTENIMIENTO | Negativo | afectación a la cobertura vegetal | |
| OPERATIVA | MANTENIMIENTO | Negativo | generación de gases | |
| OPERATIVA | MANTENIMIENTO | Medida de Manejo | | control y monitoreo |
| OPERATIVA | MANTENIMIENTO | Medida de Manejo | | señalización y control vial |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Positivo | generación de empleo | |

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

| ETAPA | ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES | IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES | | MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| | | NATURALEZA* | NOMBRE | |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Positivo | revegetalizacion | |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Positivo | regreso de la fauna | |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Negativo | ya no habrá ofertas laborales | |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Medida de Manejo | | control y seguimiento al abandono |
| DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RESTAURACIÓN (**) | Medida de Manejo | | fuente de empleo alternativas |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Positivo | ingresos por bienes y servicios | |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Positivo | generación de empleo | |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Negativo | generación de conflicto social | |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Negativo | incremento en el costo por mano de obra | |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | antes de sacar un proyecto validar los perfiles que hay en la zona |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | inclusión de mano de obra |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | socialización de vacantes |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | contratar personal en entrenamiento |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | contratar personal sin experiencia |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | cursos de formación a comunidades |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | socialización de proyectos |
| TRANSVERSALES (***) | TRANSVERSALES (***) | Medida de Manejo | | porcentajes de personal local superior al foráneo |

*fin

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.